

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13422** *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.*

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Roselló i Porcel, 21 Planta 15 de Barcelona, a las 12 horas del día 7 de junio de 2011, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de beneficios y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Pago de dividendo.

Tercero.- Aprobación de las cuentas consolidadas durante el citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento del Auditor.

Sexto.- Traslado de domicilio y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el domicilio social, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 25 de abril de 2011.- Fdo. Fernando Benito Núñez-Lagos.  
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110033565-1